

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36009** *CIA Y FOMENTO DE INSTALACIONES, S.L.*

D. Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento 894-895/09, Ejecución 61/10, del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de Guillermo Calderón Romero, contra Cía. y Fomento de Instalaciones, S.L., con CIF B82836248, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha once de noviembre de dos mil diez, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 2.711,73 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.- Secretario judicial.

**ID: A100085070-1**